difinitiba de juez competente pasada en
cosa juzgada y por tal la uan rrezebido y de ella no a auido
a cuya juridicion se someten y espezialmente al fuero y
juridicion de los señores del su consejo y contaduria mayor
de hazienda y oydores della y gobernador de villa
nueba de los ynfantes y escribano ... de
dichos contenidos y renunziaron su propio fuero
juridicion y domizilio y la ley si conbenerit
de juris ditione omnium iudicum y todas las
demas leyes que en este caso les puede
aprobechar y la ley y rregla del dere
cho que dize que general renunziazion
de leyes fecha non vala y de todo se dieron
por contentos y entregados a su voluntad
sobre que renunziaron las leyes de la entrega
prueba de la paga excepcion del dolo y mal engaño
y las del caso en cuyo testimonio la otorgaron siendo testigos
... ...
... ...
... y un testigo por los que no sauen a su ruego
y doy fe les conozco ...

... ...
quiroga ... Xpoval ... ... Jarreño
... Lopez ...

... Balança ... Don Fernando ... Lopez
... ... Cataneo Collado ... Xpobal ... Lorenzo
Don Gines ... ... Castillo Bento
... ... Lalbares
Don ... de ... ... Sanchez
... ...

Por los que no sauen ... ... Antonio
... ... Sebastian de ... escribano